

Ataques a la educación

son instancias de uso real o amenaza del uso de la fuerza contra estudiantes, docentes, académicos, escuelas y universidades perpetrados por fuerzas armadas, otras fuerzas de seguridad del Estado o grupos armados no estatales. Estos ataques incluyen violencia o amenazas contra personal auxiliar educativo (como conserjes y conductores de autobuses) y funcionarios de educación, así como contra instalaciones, edificios y recursos educativos (incluidos autobuses escolares, bibliotecas y patios de juego).

Ataques contra las escuelas:

ataques deliberados e indiscriminados contra establecimientos de nivel preescolar y escuelas primarias y secundarias. Algunos ejemplos son los incendios deliberados, explosivos, ataques aéreos, bombardeos, amenazas de ataques violentos y fuego cruzado.

Ataques contra estudiantes, docentes y otro personal educativo:

ataques contra estudiantes, docentes u otro personal de escuelas que tienen lugar en la escuela o en el trayecto desde o hacia ese establecimiento, o dirigidos de otro modo contra estudiantes o docentes por motivos relacionados con la educación. Entre los ejemplos se pueden mencionar asesinatos, lesiones, torturas, secuestros, desapariciones forzadas, amenazas de violencia, detención y uso excesivo de la fuerza en protestas vinculadas con la educación.

Uso militar de escuelas o universidades:

fuerzas armadas, otras fuerzas de seguridad del Estado o grupos armados no pertenecientes al Estado ocupan escuelas o universidades con el objeto de utilizarlas para fines en apoyo a la acción militar. Algunos ejemplos incluyen el uso de instalaciones educativas como bases, cuarteles, puestos de combate, instalaciones para el almacenamiento de armas y centros de entrenamiento o detención.

Reclutamiento de niños y niñas en la escuela o en el trayecto desde y hacia la escuela:

fuerzas armadas, otras fuerzas de seguridad del Estado o grupos armados no pertenecientes al Estado reclutan por la fuerza a niños y niñas de las escuelas o en el trayecto desde y hacia estos establecimientos. Los niños y niñas pueden ser reclutados como combatientes o espías, para realizar trabajos domésticos, transportar armas o para otros fines.

Violencia sexual en las escuelas y universidades o en el trayecto desde y hacia estos establecimientos:

fuerzas armadas, otras fuerzas de seguridad del Estado o grupos armados no pertenecientes al Estado amenazan, acosan o abusan sexualmente de estudiantes o docentes de todos los géneros en las escuelas o en el trayecto desde y hacia estos establecimientos. La violencia sexual incluye la violación, la esclavitud sexual, el matrimonio forzado, el daño genital, la desnudez forzada y cualquier otro acto sexual no consensuado.

Ataques contra la educación superior:

ataques deliberados e indiscriminados contra instituciones terciarias y universidades, así como ataques deliberados contra estudiantes, profesores o personal. Algunos ejemplos incluyen incendio deliberado, explosivos, ataques aéreos, asesinatos, lesiones, amenazas de ataques violentos, detención y uso excesivo de la fuerza en protestas en predios educativos o relacionadas con la educación.

La violencia o las amenazas perpetradas por organizaciones delictivas no se incluyen como ataques a la educación.

Para acceder a definiciones completas sobre ataques a la educación y uso militar, consulte [Ataques a la educación](#) o el [Paquete de herramientas para recopilar y analizar datos sobre ataques a la educación](#).